



Primer Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014.

Periodo enero a marzo de 2014

**Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Cuarta Sesión Ordinaria
10 de abril de 2014**

Índice

Resumen Ejecutivo	1
I. Presentación	2
II. Introducción.....	3
III. Acciones realizadas por Actividad institucional.....	5
<i>III.1. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla</i>	<i>5</i>
<i>III.2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla</i>	<i>6</i>
<i>III.3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes</i>	<i>6</i>
<i>III.4. Otras actividades</i>	<i>6</i>
IV. Avance en el cumplimiento de las metas programadas por Actividad Institucional.....	11

Resumen Ejecutivo

El presente primer informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014, da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicho programa durante el periodo de enero a marzo de 2014.

En este informe, se describe el avance en los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y sus respectivas metas programadas. Las Actividades Institucionales reportadas son las siguientes:

1. *Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.* (Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-14-08-08-101-01)
2. *Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.* (Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-14-09-08-101-01)
3. *Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes.* (Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-08-10-05-08-101-01)
4. *Organizar los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos diversos que favorezcan una mejor gobernanza.* (Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-15-55-08-101-01)

Bajo el rubro denominado "Otras actividades", se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan de manera general dichas acciones:

- Informe anual de Protección de Datos Personales.
- Informe del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Modificaciones al Programa de Capacitación Electoral 2014.
- Elaboración de Fichas del Programa Operativo Anual para la ampliación líquida 2014.
- Avance mensual de las Actividades Institucionales en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Convenio de colaboración y apoyo celebrado entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Delegación Milpa Alta.

Primer Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014, relativo al periodo de enero a marzo de 2014 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

I. Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) pone a consideración de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión) el Primer Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014 (Programa 2014).

El presente documento, describe las principales acciones realizadas por la DECEyEC durante el primer trimestre de 2014 para el cumplimiento del Programa Anual 2014, así como de las Actividades Institucionales correspondientes, y que se describen en el Programa Operativo Anual 2014.

La primera sección de este documento refiere las actividades realizadas a la fecha. En el segundo apartado, se incluye una tabla en la que se relacionan las acciones que a su vez, constituyen las metas a cumplir. Se describen los nombres y claves de las Actividades Institucionales, las acciones, la unidad de medida, el periodo de cumplimiento, la programación anual, según lo consignado en el Programa 2014, y sus respectivas fichas descriptivas del Programa Operativo Anual 2014. Asimismo, se informa sobre el avance en el cumplimiento de la meta en el trimestre que se reporta y el avance acumulado a la fecha. Se hacen, además, diversas observaciones que buscan clarificar la información proporcionada.

II. Introducción

Las actividades del Programa 2014 están orientadas al desarrollo de las tareas relativas a la organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Proceso 2015), entre las cuales, sobresalen la elaboración de los documentos que normarán la estrategia operativa para la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) y el desarrollo de la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de MDC (funcionarios de casilla).

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, el proceso electoral inicia en el mes de octubre del año anterior a la elección, lo que implica que en el cuarto trimestre del año 2014 deberán iniciar las actividades inherentes al propio proceso, por lo que es indispensable contar desde el inicio del año 2015, con los insumos necesarios para la capacitación electoral y la operación en campo de las direcciones distritales.

En este sentido, retomando la experiencia del proceso pasado, se perfeccionó la ejecución de actividades relacionadas con la integración de las MDC, los procedimientos para la selección y contratación de supervisores electorales (supervisores) y de asistentes instructores electorales (AIE), los requerimientos del sistema informático de seguimiento al programa de capacitación electoral y los contenidos didácticos de los materiales de capacitación, entre otros.

Para lograr lo anterior, en 2013 se realizó el *Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de MDC y detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales*, aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión de Capacitación) en su Tercera Sesión Ordinaria el 14 de marzo de 2013, del cual, se desprendió el *Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de MDC y detectar posibles mejoras, así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales*.

Con base en los resultados obtenidos de la referida evaluación, durante la ejecución de las actividades institucionales establecidas en el programa, se retomarán las propuestas de mejora viables referentes al proceso de capacitación, tanto en el aspecto operativo como en el didáctico.

La planeación y ejecución del Programa 2014 proporcionará directrices y estrategias que permitirán, durante su aplicación en 2014, lograr la integración cabal y oportuna de cada una de las MDC con ciudadanos capacitados que participen como funcionarios de casilla y se desempeñen con eficiencia y con apego a los principios rectores del Instituto.

III. Acciones realizadas por Actividad institucional

III.1. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla

Una de las primeras actividades realizadas en el presente año fue la elaboración del Cronograma de actividades 2014 para el desarrollo de la Estrategia Operativa para la integración de MDC.

Asimismo, inició la elaboración del programa de reuniones de trabajo con los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (directores de capacitación) de las direcciones distritales, a fin de tomar en cuenta su experiencia al desarrollar el documento Estrategia Operativa para la integración de MDC. De igual manera se analizó la propuesta de calendario para llevar a cabo las reuniones de trabajo.

Como parte de la elaboración de los requerimientos de ajustes técnicos del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE), se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para analizar la viabilidad de trasladar el desarrollo y operación del SIPCE de una plataforma cliente/servidor a un ambiente WEB, utilizando el servicio de Intranet del Instituto. Ello implicó una prueba piloto para determinar la accesibilidad en las 40 direcciones distritales.

Para la realización de dicha prueba piloto se elaboró la Circular No. 23 de fecha 19 de febrero de 2014, signada por el Secretario Ejecutivo, dirigida a las direcciones distritales para realizar un simulacro de designación de ciudadanos como funcionarios de casilla, así como el instructivo para llevar a cabo dicha actividad. Posteriormente, el 20 de febrero se realizó en las direcciones distritales el simulacro de designación del SIPCE en ambiente WEB. Asimismo, se envió a la UTSI la sistematización de los comentarios de las direcciones distritales con relación a dicha actividad.

Se requisitó el formato denominado "Proyecto de Calendario de actividades para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015".

Se elaboró el “Cuadro de análisis de los plazos y fechas previstas en el COIPEDF” que deberán modificarse o, en su caso, mantenerse, en caso de que la fecha de la jornada electoral se celebre el primer domingo de junio de 2015.

III.2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla

Se revisó y analizó la información para el documento denominado “Estrategia Didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla” que se presentará a la Comisión. De igual forma, se integró la versión preliminar del índice y del primer apartado del documento.

Por otra parte, se llevó a cabo la integración de propuestas para la primera versión de los contenidos del guión para la elaboración de un video sobre la jornada electoral, específicamente la etapa de la instalación de las MDC. Posteriormente, se revisaron en equipo y se vertieron observaciones a la primera propuesta de los contenidos del guión.

III.3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes

Se efectuó una reunión de trabajo con personal de la DECEyEC, en donde se revisaron las propuestas de contenidos que se incorporarán al taller dirigido a jóvenes, así como las relativas a la actualización del Manual para el promotor comunitario.

Se seleccionaron contenidos para desarrollar la propuesta del plan de trabajo de un taller dirigido al público juvenil. Posteriormente, se integró la primera versión del índice y del primer capítulo del documento. Asimismo, se establecieron fechas para su presentación con el fin de que los integrantes del área revisen dichos apartados.

III.4. Otras actividades

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, efectuada el 21 de febrero del presente, se presentó el documento “Informe final de la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta

Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014". Posteriormente, se atendieron las observaciones realizadas al documento y se remitió a los integrantes de la Comisión.

Se elaboró el "Informe anual 2013 en materia de Protección de Datos Personales" conforme a la solicitud realizada por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales. Asimismo, se actualizó la información pública de oficio perteneciente a la DECEyEC de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Asimismo, se elaboraron los siguientes informes: "Cuarto Informe de actividades del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal", el "Informe anual de actividades del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal" y el "Informe del Programa de Derechos Humanos dirigido a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal".

En materia de capacitación se atendió la solicitud de información correspondiente al ejercicio 2012 que hizo la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al Instituto.

Como parte de la Auditoría número CG-02/13 denominada "Auditoría Transversal a la Secretaría Ejecutiva", se dio respuesta al oficio de la Secretaría Ejecutiva No. SECG-IEDF/550/2014 de fecha 10 de marzo del presente año, para lo cual, se envió a la Secretaría Ejecutiva la información y documentación que acreditan la recepción de los servicios o bienes, así como su distribución del ejercicio 2012. Asimismo, se colaboró con personal de la Coordinación Editorial en la revisión del listado de materiales didácticos, auxiliares y para ejercicios, elaborados para la capacitación electoral, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Se coadyuvó en la requisición del formato denominado "Propuesta de programación de puntos a tratar en las Sesiones Ordinarias de la CCEyEC para el ejercicio 2014". Adicionalmente, se dio respuesta a la solicitud de temas vinculados a la Capacitación Electoral como parte de los Anteproyectos de Acuerdos que deberá aprobar el Consejo General del Instituto en el año 2014.

También se registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes al primer trimestre de 2014 en el Sistema de Seguimiento y Evaluación, y se requisitó el formato denominado “Propuesta de modificaciones a los Programas Institucionales y Específicos bajo responsabilidad de la DECEyEC”.

Se elaboraron las Fichas del Programa Operativo Anual para la ampliación líquida 2014, también se realizaron ajustes al presupuesto para el mismo ejercicio fiscal.

Se hicieron modificaciones al Programa de Capacitación Electoral 2014, conforme al ajuste del Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo al Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el periodo 2014-2017. El Programa fue remitido a la Junta Administrativa.

Se preparó una presentación PowerPoint para la reunión de trabajo con los directores de capacitación de las direcciones distritales, celebrada el día 27 de enero, en la cual se presentaron las acciones sustantivas de la DECEyEC para el año 2014.

Se realizó el análisis de factibilidad a las propuestas para el uso del servicio de mensajes de texto SMS, y se enviaron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE).

Se elaboró el cuadro “Análisis al Proyecto de Reforma Constitucional Política Electoral”, el cual fue remitido a la Secretaría Ejecutiva. De igual forma, se participó en una reunión de trabajo con diferentes áreas del Instituto en donde se abordó el tema sobre los posibles escenarios derivados de la reforma político-electoral.

Se recibió la petición y se preparó la respuesta a la solicitud planteada por el Comité Electoral de Grupos Estudiantiles y el Director de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Ciudad de México, sobre el desarrollo de diversas actividades vinculadas a la elección estudiantil que se plantea. Posteriormente, se envió la respuesta, vía correo electrónico, con el propósito de integrar los contenidos de la capacitación que se impartirá.

Asimismo, se asistió a la reunión de trabajo con integrantes del Comité Electoral de la misma institución educativa y con personal de la DEOyGE, para acordar las acciones a realizar y las fechas en las que éstas tendrán lugar, en el marco de la elección estudiantil a celebrarse en mayo del año en curso.

También se participó en una reunión de trabajo con integrantes de la Federación de estudiantes del Campus Santa Fe del ITESM, para apoyar el proceso de elección de representantes estudiantiles. Se informó al Secretario Ejecutivo mediante oficio No. IEDF/DECEyEC/008/2014 de los puntos tratados en la reunión en conjunto con la DEOyGE y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).

En atención a las instrucciones de la Consejera Presidenta de este Instituto, se participó en una reunión de trabajo celebrada con integrantes del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), con miras a la integración de mayores contenidos a la capacitación de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos del Distrito Federal, y la posible firma de un convenio entre estas entidades y la Universidad de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

En el marco del convenio de colaboración y apoyo celebrado entre el Instituto y la Delegación Milpa Alta para llevar a cabo la Consulta Ciudadana sobre la reconstrucción total del Mercado Público 395 “Tianguis Anexo al Mercado Benito Juárez”, en la colonia Villa Milpa Alta, se recibió la solicitud de impartir la capacitación, se elaboró el díptico informativo “Consideraciones generales para el desarrollo de la consulta”; también se elaboró una presentación en PowerPoint y se impartió capacitación a los Responsables de Mesa Receptora de Opinión en las instalaciones de la Dirección Distrital XXXIV y, mediante oficio número IEDF/DECEyEC/079/2014, se informó de ello al Secretario Ejecutivo.

En el marco de la Consulta Ciudadana para la designación del Coordinador Territorial del pueblo de San Nicolás Tetelco se vertieron observaciones al proyecto de convenio entre el Instituto y la Delegación Tláhuac. Además, se brindó asesoría y capacitación a los integrantes de la Comisión Organizadora de la Consulta, la cual se llevó a cabo el 23 de marzo, para lo cual

se integraron los auxiliares didácticos para la capacitación de quiénes integrarán las Mesas Receptoras de Opinión, así como de los integrantes de la Comisión Organizadora.

Por otra parte, se asistió a una reunión de trabajo con integrantes del Comité Ciudadano de la colonia Militar Marte. El 20 de febrero se brindó asesoría en las oficinas de la Dirección Distrital XVI en materia de capacitación electiva al Comité Ciudadano de la referida colonia y a los ciudadanos que participaron como Responsables y Suplentes de las Mesas Receptoras de Opinión en la Consulta Ciudadana sobre la construcción de la casa del adulto mayor. Además, se elaboró un díptico de las consideraciones generales para el desarrollo de dicha consulta y una presentación en PowerPoint. Consecutivamente, se elaboró el informe correspondiente de la asesoría y se envió mediante oficio No. IEDF/DECEyEC/106/2014 al Secretario Ejecutivo.

Se asistió a la presentación de los resultados de la "Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México 2013", realizada por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) en las instalaciones del Instituto el 11 de febrero del presente.

Se recibió la información y se prepararon los insumos y elementos necesarios para participar en la Feria Infantil de la Democracia, en la cual, se integró la Mesa Receptora de Opinión sobre valores, y se recibieron las opiniones respectivas, el domingo 2 de marzo de 2014.

Se asistió al seminario "La Reconstrucción de las Instituciones Electorales y los dilemas de la Legislación Secundaria" en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México el 20 y 21 de febrero del presente.

Se asistió al curso "Perspectivas e implicaciones de las reformas constitucionales 2013-2014", los días 10 y 11 de marzo, impartido en las instalaciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

IV. Avance en el cumplimiento de las metas programadas por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	Esperado para el 2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Estrategia operativa para la integración de MDC. (05-02-11-14-08)	1.1. Formular la estrategia operativa para la integración de MDC.	Documento	Enero a noviembre	1	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
	1.2. Establecer criterios de supervisión y evaluación de la integración de MDC.	Documento	Marzo a junio	1	0	1	-	-	0	La meta está programada para el 2º trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	Esperado para el 2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
	1.3. Definir requerimientos para el sistema informático de seguimiento de la capacitación.	Documento	Marzo a agosto	1	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 3 ^{er} trimestre.
2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. (05-02-11-14-09)	2.1. Formular la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.	Documento	Enero a junio	1	0	1	-	-	0	La meta está programada para el 2º trimestre.
	2.2. Elaborar los contenidos didácticos para la capacitación electoral, de acuerdo con los medios y aplicaciones seleccionados en la estrategia didáctica.	Documento	Marzo a diciembre	1	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
	2.3. Elaborar los contenidos auxiliares para la jornada electoral, de acuerdo con los medios y aplicaciones seleccionados en la estrategia didáctica.	Documento	Marzo a diciembre	1	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes. (05-02-08-10-05)	3.1. Elaborar un programa de trabajo.	Documento	Enero a abril	1	0	1	-	-	0	La meta está programada para el 2º trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	Esperado para el 2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
	3.2. Elaborar los contenidos de un taller de formación cívico-democrática para jóvenes.	Documento	Abril a julio	1	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 3 ^{er} trimestre.
	3.3. Evaluar el taller de formación cívico-democrática para jóvenes.	Documento	Agosto a diciembre	1	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
4. Organizar los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos que favorezcan una mejor gobernanza. (05-02-11-15-55)	4.1 Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Documento	Julio a diciembre	1	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
	4.2 Elaborar los impresos para la difusión y capacitación para la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo.	Publicación	Julio a diciembre	4	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
	4.3 Elaborar un spot para la difusión de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo.	Spot	Julio a diciembre	1	0	0	-	-	0	La meta está programada para el 4º trimestre.